

Redacción: De las once de la mañana á las ocho de la noche y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Teléfono n.º 27—Oficinas: Conquistados, 20

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Un mes.	8
Extranjero (trimestre)	12
Número suelto	10 cts.
Id. atrasado	15

COLABORACION

La Tcheka

Riga, 7. «Noticias recibidas de Moscú dicen que en el IX Congreso de los Soviets, Lenin hizo un llamamiento a la razón e insistió en la necesidad de limitar los poderes de Tcheka, esta famosa comisión extraordinaria de policía.»

Quien desconozca las facultades de la «Tcheka», su espíritu, su funcionamiento, no puede comprender la trascendencia que tiene para Rusia la noticia transcrita y sobre todo la que la nueva política preconizada por Lenin, ha triunfado definitivamente de los acérrimos comunistas de varios teóricos recalitrantes.

Mas, antes de dar a conocer aquel espíritu y aquellas facultades, a los lectores que no tengan idea exacta de los mismos, intereseamos sobremanera declarar la fuente en que hemos recogido aquel conocimiento.

No vamos a hacer más que transcribir lo que acerca de la famosa institución, relata Fernando de los Ríos en su libro «Mi viaje a la Rusia soviética».

Cuando las puertas del Imperio de los Soviets no habían sido franqueadas a las Comisiones europeas que lo han visitado, la Revolución rusa suscitaba las más violentas discusiones, aun entre personas cuya afinidad ideológica era innegable. En adelante, sólo podrá haber interpretaciones diversas de los hechos, opuestas valoraciones de los mismos, pero no dudas acerca de su realidad. Empeñábase uno en que el mencionado Imperio se había transformado en una feliz Arcadia, cuyos habitantes veían satisfechas sus necesidades apenas ellas asomaban. Para éstos, los telegramas publicados, en los periódicos europeos, acerca de Rusia, no eran más que fábulas urdidas por la burguesía acaparadora de los servicios de comunicación. Otros, por el contrario, de acuerdo con dichos telegramas, pintaban con los más negros colores la vida rusa y aseguraban que ella marchaba aceleradamente al suicidio.

Así las cosas, el Partido Socialista Español, a imitación de otros Partidos hermanos, acordó enviar, a la misteriosa nación, dos delegados, representantes del mismo, que discutieran con Lenin las condiciones bajo las cuales admitiría éste su adhesión a la Tercera Internacional, y de paso informarían, a la comisión socialista, de la verdad sobre la Revolución Rusa.

Para desempeñar tal cometido, fueron elegidos Fernando de los Ríos y Daniel Anguiano.

El testimonio de de los Ríos es de un valor excepcional. Trátase de un hombre extremadamente cultivado, cuyo espíritu ha estado en contacto con todos los sistemas ideológicos y cuyos ojos se han esforzado en descubrir la razón de existir de modalidades psicológicas totalmente antagónicas. Pero como las narraciones de su libro no han sido del agrado de muchos de sus correligionarios, se le acusa ahora de retórico y de dogmático. Quien las lea, verá la injusticia de la afirmación primera. Mayor sobriedad no cabe. En cuanto a la segunda, hay que decir que de los Ríos tiene firmes convicciones, pero es innegable para cuantos le conocen (podría atestiguarlo persona tan poco sospechosa de parcialidad como Gabriel Alomar) que es hombre incapaz de mentir. Para él no existen «verdades políticas». Cuenta lo que ha visto, aunque de ello pueda hacerse un argumento en contra de las opiniones que profesa.

Del mentado libro acaso publicáremos otros fragmentos. Hoy ocu-

rramos solamente el que hace referencia a la Tcheka.

«El trasladarse geográficamente —en Rusia— de una provincia a otra por el ferrocarril, sólo es permitido si la policía lo consiente, y ni hay apelación alguna de su decisión, ni hay derecho en que apoyara la demanda. La policía lo niega, en general, a menos que se trate de un caso excepcional. Así, una joven, de familia que nos era conocida, solicitó ir a ver a su padre enfermo a una provincia limítrofe a la de Moscú, y no se estimó que esto era razón suficiente.

«La policía! ¡La Tcheka! ¡Con qué terror se evoca a esta siniestra organización, en la que se ha filtrado el espíritu y aun las personas que constituían la antigua Ochrana, o policía de los tiempos zaristas! ¡Aquella Ochrana, a cuyos individuos niega la Constitución soviética el derecho electoral activo y pasivo, recogiendo una de las emociones más densas de menosprecio y odio que retenta el castigado pueblo ruso! ¡Y hoy ese mismo pueblo tiembla de continuo ante su posible aparición súbita en las primeras horas de la madrugada! Y ha advenido de nuevo un instrumento formidable del Poder, y por su impunidad absoluta, por su autoridad sin control alguno, ha degenerado en lo que, desgraciadamente, pero de un modo casi fatal, se convierte todo órgano de autoridad que carece de quien le pueda someter, a su vez, a un juicio de responsabilidad y no tiene ni siquiera el freno de la crítica de la opinión: en un órgano de tiranía.

«La Tcheka! Ya no hay poder alguno superior al de ella. Un día, Lenin intervino, a instancias de un querido camarada español, para que se diese permiso para salir de Rusia a una inteligentísima dama en quien es culto familiar el amor por las más radicales formas de la organización social; más tarde, el comisario de Cultura, Lunacharsky, uno de los espíritus más amplios y jugosos del grupo director ruso, intervino en pro de dicha dama, por la que tiene un vivo respeto intelectual y gran cariño, encargándole de una misión de enseñanza en Inglaterra; todo estaba presto; pero... la Tcheka nególe el permiso, y quedóse en Rusia. El Gobierno fomentó este organismo para dominar, y hoy es él a su vez, dominado por la Tcheka.»

«Clara, magnífica lección la que se desprende de tales anécdotas!

En el Norte como en el Mediodía, en Oriente como en Occidente, todo poder cimentado sobre la fuerza, se derrumba en cuanto los titulares del mismo dejan de sostenerla.

Tan difícil le resulta a Lenin poner a raya a la Tcheka, que se ha visto obligado a denunciar públicamente sus abusos y a pedir de un modo especial, en este punto, el apoyo de la opinión que le sigue. La lucha que habrá de mantener para triunfar, si lo logra, será interesante en extremo.

José QUINONES

Palma 13 de enero de 1922

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De Mahón

Invierno Crudo

Sombrio y cruento hasta hace pocos días en que por fortuna hemos gozado de las calmas vulgares llamadas de enero, se presentó el invierno este año; los temporales se han sucedido sin interrupción y a un vendaval del Norte sucedía otro

arrasando y quemando cuanta vegetación en el campo había.

Y en la urbe y en la masía, y en el caserío más airado y en el pobre lar del obrero, introdujese falaz y sutil, el virus gripal y a él han rendido pleitesía la mayor parte de los menorquines. Familias enteras sufrieron sus consecuencias, si bien sus efectos no han alcanzado la gravedad de hace tres años.

Sin embargo, el obituario acrecentó sus listas y en ellas grabóse el nombre de personas conocidas y algunas de ellas estimadísimas.

Para qué continuar nombres? Los periódicos de la localidad durante los últimos días de la semana última y principios de la presente orlaron sus páginas con esquelas y anuncios mortuarios y las campanas doblando a muerto diariamente han repercutido dolorosamente en los oídos de enfermos y sanos.

Servicios de Incendios

Dos amagos en pocos días, uno de ellos en el domicilio de la entidad bancaria Banco de Menorca, han puesto de nuevo sobre el tapete, la deficiencia de aquel servicio. En realidad, éste no existe, como no existe personal adecuado para acudir en los primeros momentos y hasta que ocurra una catástrofe no escarmentaremos. Poco pudo faltar para que el fuego iniciado en los sótanos del Banco de Menorca se hubiera propagado al resto del edificio y entonces habrían sobrevenido las quejas y las inculpaciones. Que los acontecimientos no nos cojan desprevenidos, es deber de nuestros administradores y para ello nada mejor que dotar a nuestra ciudad de un sencillo tren de incendios y no confiar únicamente en la ayuda que desinteresadamente presta la Base Naval y cuya conducta ha merecido siempre unánimes elogios.

Compañía cómica dramática en el Principal

Hoy debata en dicho coliseo la compañía que dirige el eminente actor Don Jaime Borrás y en ella figura como primera actriz Doña Amparo Ferrándiz. El elenco es escogido y el repertorio nada deja que desear. Ojalá que el resultado económico sea mejor que el obtenido por la última de ópera que ha actuado hasta hace poco en el mismo teatro.

RIPOLL

14-1-922
Este número consta de seis páginas.

La guerra del Riff

Lo que cuenta un prisionero evadido.

Melilla.—Hemos tenido ocasión de hablar con el soldado del regimiento de Melilla, Juan Encuentra Salameiro, recientemente evadido del campo rebelde. Cuenta detalles trágicos de su cautiverio.

Dice que, a raíz de los acontecimientos de julio, fué hecho prisionero en Dar-Hbdani, en un día de 20 más, aproximadamente.

Como iban llegando soldados a las cercanías de Bu-Ermana, los reunían, formando de ellos un grupo, al que, sin contemplaciones de ningún género fusilaban.

Pudimos escapar de aquella lluvia de balas, nueve solamente y diseminados, nos dirigimos a Nador.

En la huida, al llegar a los alrededores del río Kert, me acompañaba un artillero de la provincia de Soria, y como nos encontrábamos rendidos de tanto caminar, nos metimos en una cueva bastante profunda.

Yo lo hice primeramente, y al pretender mi compañero adelantarse, fué visto por tres moros, y cogido al poner el pie en la cueva.

Allí le mataron a golpes de guma. Ocurrió esto el 25 de julio.

Allí pasé horas crueles, y al ver llegar por la carretera a dos soldados de mi mismo regimiento, saqué del escondite, uniéndome a ellos.

Pasamos los tres el Kert, y vistos en el lado opuesto de Texdra por un grupo de rebeldes, hicieron descar-

gas cerradas, contra nosotros, matando a uno.

Aprovechando la oscuridad de la noche, marchamos hasta el pie del Milón, donde pasamos un día ocultos en un barranco.

Comíamos ranas asadas.

Muy de noche llegamos a unas alturas; en las proximidades de Segargan donde ocultos tras una gran piedra nos refugiámos.

Desde allí vimos numerosos grupos de rebeldes dedicados al saqueo. Entre sí luchaban por el botín. Mi compañero estaba muy debilitado, por lo que yo salía para aprovisionarme de carbón, que le entregaba, calmando su necesidad.

Un mero que guardaba ganado nos vió, y dando voces, agrupó en derredor nuestro treinta o cuarenta rebeldes, que nos apresaron y condujeron a las proximidades de Segargán.

Allí recibimos buen trato. Nos facilitaron higos, «cuzuz», pan y hasta un puro. Después nos llevaron a Nador; presentándonos a Ban Oheal y a Mizziá.

En esta posición se inco poraron 90 soldados más, y presenciámos la destrucción del poblado.

Creóse el número de prisioneros con los que de una y otra parte tornaban, llegando a reunirse 160.

Uno de los días separaron 60, entre ellos había varios heridos, y llevándolos muy cerca de la iglesia les dieron muerte.

Pasamos a Nador enarenta días, de los cuales nos alimentaban solo de pan de cebada.

Entre nosotros se encontraba un oficial de Alcántara, otro de Inge-

nieros del servicio de Aviación y uno del regimiento de Melilla, a los que daban preferente alimentación.

Un pariente del Hach-Amar, llamado Yulali, me llevó con él a una de las cabilas de Casa Quemada.

—Allí—me dijo—tú estar como en tu casa.

Estuve tres meses en compañía de este moro, dedicado a llevar a la aguada el ganado.

Al principio de mi cautiverio era bien tratado; después, temiendo una escapatoria, tomaron precauciones, y era vigilado constantemente, recibiendo trato más duro.

Quando un día con el ganado me dirigía a la aguada, aproveché un descuido de los vigilantes y atravesé el Kert, por segunda vez.

Acoartando distancia por carros y barracones, llegué a Batel, y en sus proximidades di voces, diciendo: «Centinela, no tires, que soy prisionero español.»

Esto ocurría el 29 de diciembre.

En Batel fui rodeado de atenciones por el capitán y oficiales de Artillería que guardaban dicha posición.

Un suboficial de Almansa me dió diez pesetas y dos cajas de turrón, escribiendo, además, a mi madre una carta con pormenores de mi llegada.

El teniente coronel me obsequió con una buena cena.

Ya, gracias a Dios, estoy entre los míos.

El pobre soldado, que llegó desfallecido, está siendo objeto de grandes atenciones.

De la tramitación de la crisis

Impresiones

Desde el «Sol» en su edición del sábado:

«Quando estén evacuadas todas las consultas, será llamado a Palacio el señor Maura para dar cuenta de la tramitación de la crisis. Se da por seguro que Su Majestad le otorgará de nuevo la confianza; pero también es muy firme la creencia de que el presidente dimisionario declinará el ofrecimiento.

En ese caso, le sería ofrecido el Poder al presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

Si no surge ninguna dificultad—cosa improbable, pero no imposible—, el señor Sánchez Guerra formará Gobierno en un plazo de horas.

Ofrecerá cartaras a los señores Bergamín, Espada, Leizaola, Domínguez Pascual y Piniés. Rogará al señor Sr. Clavero que el señor Maura continúe en Fomento; procurará que los regionalistas estén representados en el Gabinete y hará toda clase de esfuerzos para lograr que don Gabriel Maura acepte la cartera de Estado.

Las posibilidades de un ministerio Cambó

«La Acción» recoge la noticia circulada en los Centros políticos de la posibilidad de un Gabinete Cambó, y dice que ha sido bien acogida por la opinión y por los elementos militares.

Sobre este tema ha conversado con una personalidad de relieve en la política y pone en sus labios las siguientes manifestaciones:

—Cree que ésta sería una solución, por muchos motivos.

Tenemos que reconocer que el señor Cambó es uno de los más altos valores, valor positivo, de la política española. No hay otro que perciba con mayor rapidez y exactitud las realidades ni que sea capaz de abordar más resueltamente, con mayor firmeza y serenidad, los problemas.

En Fomento y en Hacienda ha dado la sensación de un verdadero estadista. Los que con él han gobernado, empezando por el señor Maura, se hacen lenguas de su valor, de su asombrosa capacidad y de su cultura extraordinaria. Es un verdadero gobernante a la moderna, enterado de la política exterior y de las cuestiones interiores. Además, tiene la ventaja de estar a igual distancia de todas las tendencias políticas, de no haberse encasillado en ninguno de los grupos y de ser enemigo declarado de la ruina y de los escufalones que ha creado el pluriptiqueo. Está libre de compromisos partidistas.

Si el señor Maura creyera que no podía o no debía seguir gobernando,

me parece que la solución que más se le parecería sería un Gobierno presidido por el señor Cambó, que seguramente contaría con el apoyo decidido del insigne estadista y con las simpatías de la opinión, entre otras causas, por ser algo nuevo que rompa la rutina a que estamos acostumbrados, que interrumpa la rotación perniciosa de los gastados grupos y de los viejos elementos.

Agrega que la solución Cambó produciría una alarma en los políticos profesionales, pero arrastraría una gran masa de opinión, recordando la facilidad con que disolvió las Juntas de Defensa de Hacienda mediante actos y conducta justiciera.

Cree que si el señor Cambó formara Gobierno utilizaría elementos del actual Gabinete, como el señor Montoria, y buscaría hombres capacitados sin fijarse en su significación política, desde las extremas derechas a la extrema izquierda.

Actitud del Cuerpo de Estado Mayor

La Comisión informativa del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército entregó al subsecretario de Guerra, general Ardanaz, el siguiente documento:

«Excelentísimo señor: Aun cuando esta Comisión informativa no necesita exponer a V. E. ni a los compañeros de las otras Comisiones la actitud en que se ha encontrado, se encuentra y se encontrará cualquiera que sean las circunstancias, la gravedad del momento obliga al personal que la compone a consignar de nuevo y como el único propósito de su silencio y situación, al parecer indiferente, no puede interpretarse por nadie de manera distinta a como es en realidad.

Desde el momento en que se exteriorizó el desacuerdo entre la Comisión informativa de Infantería y el señor ministro, creímos un deber colocarnos al lado de la justicia y del orden, y autorizados por nuestros jefes, asistidos de los demás presidentes que componen la Comisión permanente, llenos del mayor entusiasmo y guiados tan sólo por los más elevados intereses patrios, intervinimos para aclarar los conceptos y las torcidas interpretaciones origen del desacuerdo.

El resultado de la actuación por todos realizada no consiguió, a pesar de nuestro esfuerzo, el fin perseguido, y, en su consecuencia, estimamos obligación ineludible manifestar a V. E., para que lo transmita a los Poderes, corroborando nuestro escrito de 6 de Julio último oportunamente a la Superioridad, que continuamos incondicionalmente a su lado, dispuestos a acatar sus mandatos, sean los que sean, ya

expresados por el Real decreto en proyecto o por cualquiera otra disposición, seguros de que así interpretamos fielmente el sentir del Cuerpo de Estado Mayor.

Madrid, 13 de Enero de 1922. —El coronel presidente, Cándido Pardo.»

El mismo Cuerpo de Estado Mayor remitió el día 11 del actual una circular a las Comisiones informativas de las diversas regiones, en la que se pone de relieve la actitud de la del Arma de Infantería.

Dice así:

«A consecuencia de incidentes surgidos entre la Comisión informativa de Infantería y el ministro de la Guerra, los presidentes de las demás Comisiones informativas que constituyen la Comisión permanente de presidentes, o sean los de Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Estado Mayor, por impulso patriótico, acordaron intervenir y tomar a su cuidado el limar las asperezas y conseguir el conflicto entre la Comisión informativa de Infantería y el ministro se convirtiera en cordial inteligencia y se llegase al restablecimiento de la armonía.

Después de cuatro días de labor se llegó a un acuerdo, y el ministro abrazando al representante de Infantería, dió por terminado el conflicto, mostrando su satisfacción que le habían producido los buenos oficios de la Comisión permanente de presidentes. Después expuso el pensamiento que tenía de concentrar, unificar e igualar su desenvolvimiento y acción a todas las Comisiones informativas, mediante una reorganización hecha por un Real decreto, que quizá sea firmado hoy y conocido por ustedes el mismo tiempo que esta a ta. Las bases de él han sido aceptadas por nosotros, y, en general, menos Infant ría, que quiere a toda costa mantener su autonomía y su independencia y que dar al margen del de reo del general Villalba.

Como en este sentido nosotros no podíamos seguirlos dado nuestro lema «Obedecer es honor», esta presidencia dió por terminada su intervención en el arreglo, ofreciéndole al ministro que, cualquiera que fuese el giro que los sucesos tomasen, el Cuerpo de Estado Mayor, sin reservas mentales, e incondicionalmente, estará al lado del Mando. Así ha creído que interpretaba el sentir del Cuerpo y que cumplía el mandato que nos expresó en la última asamblea.

Hasta hoy, todos los presidentes, menos el de Infantería, están en actitud expectante, sin haber hecho ofrecimiento alguno concreto a la comisión informativa de Infantería, que solicitó su cooperación. Se ha quedado «indiferente» hasta conocer la opinión de los Cuerpos, que hoy serán consultados.

Esperamos que las regiones se sujetarán en un todo a la conducta y al ofrecimiento de lealtad hecho al ministro por esta presidencia en nombre del Cuerpo.

Las Juntas de Artillería

Quedó en manos del Subsecretario de Guerra, general Ardaz, un pliego firmado por el presidente de la Junta informativa del Arma de Artillería, don Joaquín Gard qui, que obedece a un acuerdo tomado con tanta unanimidad como rapidez, frente al conflicto creado, que ha provocado la crisis.

Todos los jefes y oficiales de los regimientos de Madrid y sus cantones, del Ministerio de la Guerra y de la Academia de Segovia han coincidido con las otras representaciones del Cuerpo y con la Junta en la perentoria necesidad de firmar el documento a que hacemos referencia.

En el documento se refleja un noble y levantado espíritu de disciplina militar, y es muy expresivo, pues se llega a insinuar el propósito de disolverse por sí la Junta informativa de Artillería, si es que el Poder público no lo determina, antes que contribuir indirectamente a proseguir una actuación, que por cualquier concepto se estime nociva.

Las Juntas de Madrid y Segovia cuentan con la conformidad de todos los compañeros de provincias y Marruecos. El Cuerpo de Artillería tiene junta técnica y orgánica, elegida entre sus jefes y oficiales, desde poco después de la Revolución.

Actitud de los Ingenieros

Ha sido entregado en el Ministerio de la Guerra otro pliego redactado anoche por la Junta del Cuerpo de Ingenieros.

Se tomó el acuerdo en una reunión de todos los jefes y oficiales que están en Madrid, en la seguridad de que estaban perfectamente con el criterio de todos los compañeros de provincias y Marruecos.

Está redactado, según nuestras noticias, en términos parecidos al presentado anoche por el Cuerpo de Artillería, y se llega al ofrecimiento de la total desaparición de la Junta.

El documento lleva también la firma de los representantes de las Juntas en los cantones y en Guadalupe.

Se invoca en el documento el culto a la disciplina, que siempre ha demostrado la oficialidad de Ingenieros.

La Guardia Civil

También este Cuerpo ha elevado a la superioridad un documento aceptando el espíritu del Real decreto causa de la pasada crisis, y haciendo protestas de su nunca quebrantada disciplina.

Los de Intendencia

Se ha dado como seguro que la oficialidad de este Cuerpo está tomando acuerdos y estudiando el asunto, con el fin de adoptar igual actitud que las que quedan definidas y que tan excelente impresión ha causado en toda la opinión pública, por creerse que estos acuerdos podrían facilitar la tramitación y la solución de la crisis.

Los de Infantería

Se añade que hasta ahora la única Junta que permanece en su actitud de intransigencia es la del Arma de Infantería, aunque no sería extraño que influyera en ella la actitud de todas las demás.

PALMA

Llegada de una comisión del Catastro.—Llegaron domingo a esta ciudad los señores que componen la comisión del Catastro de la propiedad que ha de actuar en los pueblos de Banyalbufar, Estalench y Villafranca de Bonany.

Componen la comisión los arquitectos señores don Ricardo Vanerem y don Javier Goerlich, los oficiales geométricos don César Boris y don José Hernández Casajuna y los administrativos don Jesús Perales y don Luis Valero.

Aclaración.—Equivocadamente apareció el nombre de don Mateo Garau, en la reseña de la conferencia del M. I. señor Alcover, como principal impulsor de la impresión de la Gramática de don Tomás Forteza por la Excmo. Diputación, cuando realmente fue el M. I. señor don Martín Llobera quien llevó a cabo todas las gestiones a ello encaminadas.

Belles de máscaras.—El Presidente de la sociedad recreativa «Iberia» nos ha invitado a los bailes de máscaras que se celebrarán en los salones de dicha Sociedad los días 17, 24 y 31 del actual, 7, 14, 21 y 27 de Febrero próximo a las diez de la noche.

Fogata de San Antonio.—Anoche con motivo de ser la víspera de la festividad de San Antonio, y siguiendo ajeja costumbre, se encendió una formidable fogata en la plaza del Oliver, al rededor de la cual se reunió gran concurrencia de vecinos, reinando largo tiempo el griterío y humer populares propios de estos actos.

Despacho.—El Abogado don José Ramis de Ayreñor y Rosselló nos participa haber abierto su despacho en el entresuelo de su casa de la calle de Fonollar, 8.

Un hombre que pasa por un tragaluz.—Ayer mañana un ordenanza del Teniente Coronel de Carabineros señor de Lamonte estaba haciendo limpieza en una habitación del domicilio mencionado Jefe, teniendo la desgracia al pasar por sobre un tragaluz de cristal de que con el peso del cuerpo se rompieran los vidrios yendo a parar al piso de abajo lleno de contusiones y heridas que casi lo dejaron degollado.

Fue asistido por el médico don Vicente Planas, quien calificó las heridas de pronóstico reservado.

Ayuntamiento

Sesión de anoche

A la hora acostumbrada, las seis de la tarde, se reunió el Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde don Bartolomé Fons, y con asistencia de los señores Quintana, Aguiló,

Ramis de Ayreñor, Bisbal, Trián, Pou, Pascual, Forteza, Obrador, Muntaner, Ferretjans, Calafell, Comas, Rosselló y Servera, Villalonga, Font y Monteros, Moragues y Guasp.

Asiste escaso público a la sesión. Actuó de secretario el Oficial letrado don Antonio Pujol.

Por el auxiliar de secretaría, señor Piña, se leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Se dió cuenta de una extensa relación de cuentas por servicios municipales, que también fue aprobada.

Reproducido el dictamen de la Comisión de Fomento que quedó sobre la mesa, sobre el nombramiento de profesores auxiliares de la Escuela Graduada, quedó retirado, por no poderse proceder al citado nombramiento, habiendo entrado ya en el período electoral.

Quedó aprobado el dictamen para el adequinado de la calle de Cordelería.

Fue concedida la jubilación de 800 pesetas al celador de subsistencias don Juan Sastre.

Quedó acordado conceder el alta en el padrón de vecinos de esta ciudad a favor de don Bartolomé Amegual.

Se acordó no cabía discusión por estar en período electoral sobre la instancia pidiendo una pensión por la vida del delincente de este Ayuntamiento señor Abrines.

Fue leído un dictamen para las obras de adoquinado de la Plaza de Weyler y calle de la Unión, con arreglo al Real decreto del señor Ventosa.

El señor Trián propone que se adquieran la Plaza de Juanot Colom y calle de la Marina.

El señor Pascual recorriendo la proposición del señor Trián, dijo que vería de atenderla, recomendándola a la Comisión de Obras.

Interviene el señor Bisbal, pidiendo lo mismo para otros puntos de esta ciudad.

El señor Pascual dió amplias explicaciones sobre el asunto, quedando aprobado que vuelva a la comisión para que dictamine.

El Alcalde dijo que proponía haber visto con sentimiento la Corporación el fallecimiento del farmacéutico don Pedro Parera, ex-teniente, siendo aprobada la proposición.

A continuación dió cuenta el señor Fons de las bases por las que el Cabildo Catedral accediera a la demolición de la caseta de Mirador, por la que está interesado el Ayuntamiento, y que publicamos en otro lugar de este número.

El señor Bisbal propone que quede al asunto sobre la mesa, para que los concejales puedan enterarse mejor.

Así se aprobó.

El señor Oliver y Roca dijo que durante su presidencia accidental requirió del señor Singala que pasaran al edificio de Montesión para levantar un acta o inventario de cuantas existencias hubiera de propiedad del Ayuntamiento, cuya lista leyó el secretario, para que se enterara la Corporación Municipal.

Dió cuenta a continuación el mismo señor Oliver y Roca, de que, cumpliendo el acuerdo de la Corporación, había pasado oficio al Juzgado para que se procediera judicialmente contra el señor Singala.

El señor Forteza se ocupa de las gestiones que se han llevado a cabo por el señor Pol y otros señores, acerca de la restauración y reintegración al culto de la pequeña iglesia de Santelmo y proponiendo que el Ayuntamiento se asociara al asunto, para ver de adquirir un pequeño solar contiguo a la citada iglesia.

Interviene el señor Trián, mostrándose desfavorable a lo propuesto por el señor Forteza.

Rectifica el señor Forteza diciendo que esto de adquirir un pequeño solar al lado de la citada iglesia, no debía reportar un gran gasto para las arcas municipales, pues sólo se trata de unas 2.000 pesetas.

El señor Pascual dice que cree atendible la proposición del señor Forteza, y propone que pase a estudio de los letrados del Municipio.

Así se acuerda.

El señor Ramis de Ayreñor dice que habiendo hecho las debidas averiguaciones respecto de la denuncia hecha en la sesión anterior, acerca del injusto reparto de juguetes por la cabalgata de Reyes, añadió que había podido ver que no se había cometido ninguna injusticia, y que allí estaban las listas de los juguetes repartidos.

El señor Bisbal se ocupó y pidió explicaciones a la Alcaldía sobre el alza que se notó en la Plaza Mayor en el artículo de carne, desde hace varios días.

El señor Oliver y Roca, que entonces era Alcalde accidental, dió cumplidas explicaciones respecto de todos los trámites que se siguieron en este asunto, y que había sume-

tado el precio por causas ajenas al Ayuntamiento.

El señor Trián manifestó que según sus informes en las mesas reguladoras por el Ayuntamiento se había anotado un déficit en la venta de la carne durante un cierto número de días, extendiéndose en largas explicaciones como concejal encargado de este asunto por el Ayuntamiento.

El señor Bisbal se mostró conforme con las explicaciones tanto del señor Oliver y Roca como del señor Trián.

El señor Quintana entiende que la gestión del Ayuntamiento, respecto de las mesas reguladoras, no debe ser puramente administrativa, sino fiscalizadora, mostrándose partidario de lo manifestado por el señor Oliver y Roca, confeccionándose el plan conveniente.

A propuesta del señor Alcalde pasó el asunto a la Comisión de Subsistencias.

El Sr. Oliver y Roca pregunta al Alcalde como está el asunto del derribo de la pasarela de la calle de Baños, del Terreno, requiriendo que se active el asunto.

El señor Fons promete atender el ruego.

El señor Pou presentó la proposición de que se pongan unas vidrieras en el zaguán de la Casa de Socorro, para los que tengan que esperar allí, y además que se oloque una estufa para prevenir a los mismos del frío, en esta época de frío intenso.

El señor Forteza propone que el Ayuntamiento solicite y contribuya a la suscripción para costear las insignias de la condecoración que se dice se concederá al artista mallorquín don Enrique Vaquer.

El señor Pascual opina que se debería aguardarse la certeza de la concesión.

Así quedó acordado.

El mismo señor Forteza requiere de la Comisión de casas baratas que active la construcción de las mismas.

El señor Villalonga se ocupa de que la Comisión de Fomento se interese por el funcionamiento del centro de enseñanza de esta ciudad, denominado La Crianza.

El señor Alcalde dice que se trasladará el ruego a la citada Comisión.

El Alcalde señor Fons dió cuenta de sus gestiones llevadas a cabo en Madrid, a cuya capital había pasado para asuntos particulares.

El señor Pascual se interesó para que se abone la cantidad de la cuota de la merienda que por la Corporación Municipal se repartió a los asilados de los establecimientos de beneficencia en la pradera del Terreno cuando las Fiestas y Fiestas, que todavía está pendiente.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Ferias y Fiestas. Y se levantó la sesión.

¿Qué pasa en Mahón?

Anoche recibimos el siguiente telegrama de Mahón, que publicamos a título de información, pues no sabemos a qué asunto se refiere: «Mahón 16 a las 19.—El comercio en masa de Mahón ha cerrado sus puertas. Relaciónase este acto como protesta por el efecto que ha producido el fallo de cierto tribunal de honor reunido en esta ciudad. El asunto es comentadísimo.»

Política local

Hemos recibido la siguiente nota. Reunido el Comité Municipal del partido liberal acordó designar los candidatos del partido para las elecciones municipales, cuya designación será sometida a la aprobación de la Junta General que se celebrará en el Circulo liberal el 20 de los corrientes, a las 7 de la tarde.

La candidatura es la siguiente: 3.º distrito.—Don Rafael Barreira Noeras, propietario.

4.º distrito.—Don José Mas Torres, comerciante.

5.º distrito.—Don José Enseñat Alemany, Profesor de la Escuela Normal.

6.º distrito.—Don Jaime Alorda Sampol, Catedrático del Instituto.

8.º distrito.—Don Honorato Sureda Hernández, Abogado.

Los reformistas presentan, definitivamente, dos candidatos: don Antonio Miquel, por el cuarto distrito, y don Fernando Pou, por el quinto.

Los republicanos presentan un candidato por el séptimo distrito. Como candidatos suenan los nombres de los señores Blanes Viale, Juliá y Ferrán.

El candidato maurista por el distrito séptimo será el fabricante de calzado don Francisco Massanet.

Rogad a Dios en caridad por el alma de Don Pedro José Esbarranch Pujol Y DE Doña Margarita Colom Catalá Fallecidos el 13 Enero 1916 y el 18 Diciembre 1921 resp. civilmente Q. E. P. D.

LAS MONJAS Casa especial en artículos NEGROS para LUTO Mantos y medios mantos, Crespones, etc., etc. Negros de completa confianza

Doña Esperanza Rosselló Bestard DE MOREY HA FALLECIDO Habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica (Q. E. P. D.)

De Sociedad Anteaño falleció en esta ciudad la señora doña Esperanza Rosselló Bestard de Morey, cuya muerte ha causado hondo sentimiento a cuantas personas habían tenido ocasión de tratarla. Modelo de madre y amante esposa, deja una estela de gratos recuerdos en el seno de su familia, pues su bondad y virtudes acrisoladas hizo que en vida gozara constantemente del cariño de sus deudos y del respeto de todas sus extensas relaciones sociales.

Cuestiones obreras Los zapateros El secretario de la Sociedad de constructores de calzado don Simón Fullana nos ruega la publicación de las siguientes líneas. «A últimos del pasado año, la Sección de Fabricantes de calzado de exportación por mediación del Directorio de la Federación Patronal de Mallorca, dió una nota en la prensa en la cual se anunciaba que, por espontánea voluntad de sus componentes, desde el primero del corriente año el calzado llamado de falda sufriría un aumento de precio en su confección.

lentera muestra su perfecta adhesión al Gobierno, pero deja ver cierta hostilidad hacia el señor Lasier...

Cotizaciones

Table with 2 columns: Item (Interior, Amortizable 5 pS, etc.) and Price (68'95, 60'00, etc.).

Table with 2 columns: Item (Interior, Amortizables, Nortes, etc.) and Price (69'75, 94'00, etc.).

La campaña de Africa

Madrid 15 a la 1. Parte oficial de Marruecos. Comunica el alto Comisario que en los territorios de Ceuta y Tetuán no ocurre novedad.

En este último reina fuerte temporal de agua, que hasta ahora se ha limitado al litoral. En Xauen y en el interior no ha llovido todavía.

En Larache la columna Nuadet, ha ocupado Zema, entre el zoco El Jams y Barbés y ha establecido una posición con avanzadillas. De Melilla dice el comandante general que no ocurre novedad en las posiciones y campamentos.

Esta mañana salió una columna de Dar Drius, para establecer una avanzadilla en la Casa Quemada, sin encontrar enemigo. Una columna compuesta de policía y tres escuadrones de regulares, al mando del coronel Riquelme marchó a Albada, apoyada de cerca por otra columna al mando del coronel Coronel, compuesta de fuerzas del Tercio y Segovia y una batería a caballo, llegando a dicho poblado sin novedad y recibiendo peticiones de perdón de sus moradores, que entregaron 4 cierras de cañón 22 proyectiles de montaña, 11 bandejas con cuatro proyectiles cada una, cuatro cajas de municiones con 32 granadas de montaña, 3 carabinas, 2 volquetes, 3 carros catalanes, un baste y varios atajes.

En el camino se recogieron varios restos de cadáveres, siete del regimiento de Melilla, uno del de San Fernando y seis no identificados, que han sido sepultados en Dar Drius.

Estando la columna en Abada ha visto gente que se acercaba hacia Midur y Tafersit, sin que haya hostilizado. La retirada se ha hecho sin novedad. Madrid 16 a las 22. Mitin pro prisioneros. En el teatro de la calle de Fuenerrtal se ha celebrado un mitin pro prisioneros de Africa, abogándose para el más rápido rescate de los mismos.

med-Ben-Hamed, que atravesaron la fretera francesa cuando ocurrió el desastre.

En honor de un periodista

Madrid 14 a las 24. Velada en honor de don Miguel Moya. Descubrimiento de su retrato. A las siete de la tarde se verificó en el salón de actos de la Asociación de la Prensa el acto de descubrir un retrato de gran tamaño del eminente periodista y expresidente de la misma don Miguel Moya.

Presidió la velada el señor Francisco Rodríguez, actual presidente de la Asociación, acompañado de señores Marqués de Valdeiglesias y Rufino Blanco. Asistieron el director del periódico «El Liberal», D. Miguel Moya, hijo del finado, su sobrino don Antonio Vidal Moya, redactor del «Heraldo de Madrid», en la actualidad alférez del cuerpo de aviación del Ejército, y los señores Grinda, Benlliure, Cristóbal de Castro, Luca de Tena, Perez de Ayala, Félix Lorenzo, Lorenzo Francés, Verdugo Castrozana, Huertas y numerosos periodistas y escritores y todos los miembros de la Asociación.

El señor Francisco Rodríguez pronunció un elocuente discurso, analizando la figura del señor Moya, diciendo que por encima de todo fue siempre periodista, recordando el cariño que siempre y en todo momento tuvo para los profesionales.

Al terminar el señor Francisco Rodríguez fue aplaudidísimo. El señor don Rufino Blanco descubrió el retrato y el señor Francisco Rodríguez dió algunos vivas a la prensa española, a los que contestaron todos los concurrentes.

El señor Blanco puso ante la concurrencia la bandera nacional que fue enarbolada cuando la toma del Gurugú, que recogieron los correspondientes y que contiene la firma de todos ellos, la que conservará la Asociación como un trofeo de muestra de la profesión en la historia de España. Se adhirió al acto las Asociaciones de la Prensa de provincias, y por medio de una carta el exministro señor Wais.

Noticias sueltas

Madrid 14 a las 24. Otra víctima de la aviación.

A las cuatro de la tarde de hoy ha ocurrido un accidente en el aeródromo de Cuatro Vientos, a consecuencia del cual ha perdido la vida un capitán de ingenieros y ha resultado gravísimamente herido el mecánico que le acompañaba.

El trágico suceso ocurrió de la siguiente manera: A las tres y media de la tarde se elevó en un aparato Havilland el capitán de ingenieros don Ignacio Pérez Merene y el mecánico, soldado del mismo cuerpo, José Jordá.

Hicieron varios ejercicios y, al hacer aerobacías en barrena, se vio descender rudamente el aparato y a unos ochenta metros del suelo, ya sobre el aeródromo, parece que el motor no obedeció al mando del piloto y el aparato cayó vertiginosamente.

Al lugar donde ocurrió el suceso acudieron presurosos varios pilotos, compañeros del infortunado capitán Pérez Merene y vieron que se hallaba debajo del aparato.

Con la rapidez posible sacaron el cuerpo, ya exánime, del aviador, que presentaba heridas por aplastamiento en la cabeza. El mecánico estaba gravemente herido y fue conducido al botiquín, donde el médico del aeródromo le practicó la primera cura, calificando de gravísimas las lesiones que padecía.

Después de convenientemente curado y de habérselo puesto inyecciones de suero y aceite alcanforado, se dispuso su traslado al hospi-

tal militar. Había ingresado el señor Pérez Merene en el servicio el día primero de Septiembre de 1912. Había ascido en 21 de Febrero de 1914 y tenía, por consiguiente, una brillante carrera militar. Era capitán desde el mes de Febrero del año 1920 y prestaba sus servicios desde esa fecha en aeronáuticos.

A las cinco y media de la tarde fué trasladado al hospital militar el cadáver del capitán don Ignacio Pérez Merene, instalado allí la capilla ardiente. El mecánico estaba tan grave, que se le administró la Extremaunción.

Madrid 16 a las 18. La «Gaceta».

La «La Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones: Concediendo el empleo de Contralmirante de la reserva al capitán de navío don Manuel Bustamante Barreno.

Dispensando de las gracias a los tribunales de oposición a las plazas de pensionadas en la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

Convocando oposiciones para proveer quince plazas de oficiales alumnos de administración de la Armada.

Los exámenes darán principio en el mes de Junio próximo. Nombrando Inspector auxiliar de la Subinspección de Sanidad Exterior a don Pablo Blanco Grande.

Noticias del Extranjero

Barcelona 15 a la 1. Tropas rusas derrotadas.

Berlín.—La delegación de la República de Georgia ha participado que las tropas rusas de ocupación de la Georgia occidental han sufrido una gran derrota. Toda la Georgia occidental está liberada. El júbilo de la población es indescribible.

El Gabinete formado por Poincaré.

Paris.—Ha quedado virtualmente constituido el Gabinete en la siguiente forma: Presidencia y Negocios Extranjeros, Poincaré. Vicepresidencia y Justicia, Barthou.

Interior, Meunoury. Hacienda, Delaspeyrie. Guerra y Pensiones, Maginot. Instrucción, Leon Barard. Colonias, Sarraut.

Obras públicas, Le Troqueur. Trabajo e Higiene, Alejandro Berard. Marina, Raiberty. Agricultura, Cherou. Regiones Liberadas, Reibal. Comercio, Díaz.

Los ministros se reunirán mañana, a las nueve, M. Poincaré presentará después la lista del Gabinete a M. Millerand.

Lloyd George y Poincaré han conferenciado. Paris.—Durante la entrevista que han celebrado esta tarde los señores Lloyd George y Poincaré, discutieron sobre diversas cuestiones que se hallan pendientes de resolución entre ambos Gobiernos.

Tan pronto como quede constituido definitivamente el nuevo ministerio los señores Poincaré y Lloyd George tomarán las disposiciones necesarias para continuar las conversaciones entabladas. El ex-presidente del Consejo, señor Briand ha estado a primeras horas de la noche en la Embajada inglesa, celebrando una extensa conferencia con el señor Lloyd George.

Al terminar dicha conferencia el señor Briand se ha ausentado de Paris. Barcelona 18 a las 22. Constitución definitiva del nuevo gabinete francés.

Paris.—El nuevo ministerio ony lista entregó el sábado por la noche M. Poincaré a Millerand ha sufrido

alguna modificación, quedando en definitiva constituido en la siguiente manera: Presidencia y Negocios Extranjeros, Poincaré, Guerra, Maginot. Instrucción, Leon Barard. Colonias, Sarraut. Obras Públicas, Le Troqueur. Comercio, Dior. Estos formaban parte del anterior gobierno.

Interior, Mansury. Hacienda, Lasteguirie. Trabajo, Peyramet. Marina, Raiberty. Agricultura, Cherou. Regiones liberadas, Reibal. Higiene, Straus.

Para los cargos de subsecretarios han sido nombrados: De la Presidencia, Colrat; de la Marina mercante, Rio; de Comunicaciones, Laffont; de Aeronáutica, Eynal; de Instrucción Pública, Gastón Vidal.

Una nota del gobierno Inglés sobre el «Situ quo» de Tánger.

Paris.—«Le Liberté» dice que el Embajador inglés ha entregado al ministro del Exterior de Inglaterra que dice que es preciso resolver con urgencia el «statu quo» de Tánger.

Caso de que Francia no opine así Inglaterra está dispuesta llevar el asunto a la Sociedad de las Naciones.

Embargo de las tropas inglesas de la guarnición de Irlanda.

Dublín.—Ha empezado el embargo de las tropas inglesas de la guarnición de Irlanda.

El personal del Virreinato, que desde hace siglos ocupaba el castillo de Dublín, ha empezado los preparativos para la evacuación. Los archivos serán trasladados a Londres.

Concentración de tropas yugoslavas en la frontera de Albania.

Roma.—Se ha recibido la noticia de que los yugoslavos, han concentrado ocho mil hombres en la frontera de Albania.

Autorización a la Misión militar americana.

Berna.—El Gobierno Suizo ha autorizado a la Misión militar americana, que se dirige a Italia, para atravesar el territorio suizo.

Los grandes industriales alemanes.

Berlín.—Según el «Lokalansieger» los grandes industriales alemanes han preparado un programa económico de gran amplitud, que piensan someter a la Conferencia de Ginebra.

Noticias de Barcelona

Barcelona 16 a las 21. Proposición de la Comisión Municipal de Cultura.

La Comisión de Cultura del Municipio, propone que con motivo de la venida, en Abril próximo, de la Delegación de la Facultad de Medicina de Paris, sea invitado aquel Municipio, para corresponder a las atenciones que tuvo cuando la Delegación de médicos catalanes, visitó la capital de Francia.

El Gobernador sigue sin salir de sus habitaciones. El Gobernador civil de la provincia, señor Martínez Anido, sigue sin salir de sus habitaciones a consecuencia de la afección gripal que padecía.

Hallazgo de dos cadáveres.

En las primeras horas de la madrugada de hoy, en la fábrica de hilados del señor Ponsa de la barriada de San Martín, ha sido hallado el cadáver del vecino de la misma Juan Gervera, de cincuenta y ocho años.

En los primeros momentos se creyó que se trataba de un crimen, pero los facultativos han dictaminado que falleció de muerte natural.

En Granollers, cerca de Montanolo, fué hallado en el cauce del río Congost, debajo del puente del ferrocarril el cadáver de un hombre

Doña Francisca Simó y Cruellas. Viuda de Julio Virenque. HA FALLECIDO. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Sus afligidos hijos, hijo político, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida...

Anuncio. Se hace saber a los señores Abogados que ejercen en esta ciudad, que desde hoy queda expuesto en el despacho del Síndico primero (Cavallería 13), a efectos de reclamación el proyecto de clasificación y repartimiento para el presente año 1922, y que el sábado próximo 21 del actual, a las 17 horas y en el local expresado, se celebrará el juicio de agraviación. Palma 14 de enero de 1922.—El Síndico 1.º José Planas Sagrera.

La Económica en liquidación. De conformidad con lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos se convocan a los Sres. Accionistas, a la Junta General ordinaria que se celebrará día 31 de los corrientes a las 4 de la tarde en las oficinas del Alambrado por Gas, Puerta 16. Para concurrir a la junta deberán depositar las acciones en la Caja Social, con veinte y cuatro horas de anticipación a la celebración de la misma. Palma 15 Enero 1922.—La Comisión.

Pérdida. Ayer mañana (día 16) desde la calle Vallorí a Telégrafos pasando por Plaza Palou y Coll y calles Tamarit, Carré, Sintet, Riera y Plaza Merced, fué extraviada una sortija de oro (yulge turbanga) de esbaldero con inscripciones dentro y fuera del aro de iniciales y fecha con números romanos. Por ser recuerdo de familia se agradecerá y gratificará la devolución. Informes en esta redacción.

Cafés Económicos. Se hace público a los efectos procedentes que las listas del reparto de contribuciones en el mes de Cafés Económicos, para el ejercicio de 1922-23, estarán expuestas en la Federación Patronal de Mallorca, plaza Constitución, 52 y 54, los días 17, 18 y 19 del corriente, de siete a nueve noche, y el sábado día 21, a las 8 y media de la noche, en el citado local, tendrá la junta de agraviados. Palma 16 Enero 1922.—El Síndico, Benito Pujol.

Gremio de aceite y vinagre. Las listas del reparto gremial estarán expuestas en casa del primer síndico, San Francisco, núm. 17, los días 15, 17 y 18, de 12 a 2.

No más sabañones. Consulta cirujano-callista. JOSE PORTA. Jaime II, 6. De 12 a 2 y de 6 a 8.

CORREOS. Academia RIERA-FERRER. Oficiales del Grupo. Con la cooperación de don Guillermo García, Capitán de Infantería y don Miguel Fran, Abogado. CLASES POR SECCIONES. Olmos, 125, principal. Convocatoria actual.

Examen previo 16 aprobados. Gremio de Mercería. Las listas del reparto gremial estarán expuestas en casa del primer síndico Avenida Conde de Sallent, 31, los días 17, 18 y 19, de 9 a 10 y la junta de agraviados tendrá lugar el día 21, a las 19, en casa de don Joé Vidal, Jaime II, 101.

Se traspasa por no poderlo atender pequeño negocio de artículos para calzado, buen rendimiento. Precio módico. R. «Casa Anunciadora».

Cine Moderno. Hoy a las 5 y media. Exito de POLO en la 2.ª jornada de El atleta invencible. Y de la bella actriz CARMEL MYERS en Sueño Dorado (4 partes).

Verdaderos GRANOS DIETRANCK. Purgativos, Depurativos, Antisépticos. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Verdaderos GRANOS DIETRANCK. Purgativos, Depurativos, Antisépticos. EN TODAS LAS FARMACIAS.

TELEGRAMAS

LA CRISIS RESUELTA

El Rey ratifica la confianza a Maura y éste sigue en el poder con el mismo Gobierno

Madrid 14 a las 24

Documentos que se darán a la publicidad.

El secretario del Ministerio de la Guerra preguntado por los periodistas si podría facilitarles el documento que le habían entregado las Juntas de Defensa.

Dijo que estos documentos los habían él recibido, pero como faltan algunos tramites, le era imposible facilitarlos.

Desde luego las impresiones son muy buenas.

Todo marcha perfectamente, y ando activo en mis gestiones, añadió, para dar publicidad a algunos documentos que calmarán las pasiones.

El gobierno que se forme debe reorganizarse todo.

«El Diario Universal», comentando la crisis, dice que el Gobierno que se forme, sea el que fuere, ha de reorganizar el Estado Mayor Central y dar la legalidad y justicia al Ejército, para reorganizar de nuevo las juntas y hacer en Marruecos una obra fecunda y breve y dirigir la política internacional.

La nota del señor Maura

En un efusivo se comentaba la claridad con que está concebida la nota del señor Maura y se decía que esto ha obedecido a que de redactarla se encargó otra mano.

Dícese que el señor Maura fué a una finca de Torrelovelona, donde se halla su hijo y que de allí volvió con la nota redactada.

Añádese que el señor González Hontoria formuló otra nota, que no fué aceptada, prevaleciendo la presentada por el señor Maura.

La opinión en provincias

Dicen de Valencia que el Ayuntamiento ha acordado por unanimidad dimitir ante la actitud de las Juntas.

Además pedirá a los restantes Ayuntamientos de España que le secundan para dejar paso franco a los que no dejan gobernar.

El Casino ha formulado una felicitación al Gobierno.

De Sevilla participan que los presidentes de la Cámara de Comercio, Centre Mercantil y Unión Comercial, han acordado dirigir un telegrama al jefe superior de Palacio rogándole que haga presente su deseo de que se mantenga a toda costa la más estricta disciplina de los servidores del Estado porque así lo exigen los intereses nacionales.

Comunican de Granada que durante todo el día han desfilar por el Gobierno civil numerosas personas dejando tarjetas para expresar su solidaridad con el Gobierno.

El comercio ha cerrado sus puertas en señal de adhesión.

Algunos elementos liberales se han abstenido de firmar por entender que el acto que se realizaba debía dirigirse también a los que han fomentado y favorecido el desarrollo de las Juntas.

Suspensiones

En Círculos que presumen de bien informados aseguraban esta tarde que el lunes estarán disueltas todas las Juntas, incluso la de Infantería, que lo hará por propia voluntad.

Afirmaban también que el martes jurará el nuevo Gobierno, sea quien fuere el que se encargue de formar.

Entrevista comentada

Se ha comentado mucho una entrevista que el señor Silió ha tenido con una persona muy allegada a don Alfonso.

Añádese que el ministro de Instrucción pública, dimisionario, ha sido instado para que interponga su influencia a fin de que el señor Maura acceda a continuar en el Poder.

Almuerzo comentado

Ha sido muy comentado el hecho de que el jefe de la izquierda liberal señor Alba, al salir de Palacio de evacuar su consulta marchó al hotel Ritz a comer con el señor Amado, director de «La Correspondencia Militar».

La opinión de un político militar

La lentitud con que se tramita la crisis, decía un político militar, y los trabajos que se han realizado y se realizan, tienden principalmente a conseguir que las juntas se disuelvan espontáneamente, para impedir la publicación del decreto y que se hiciera violenta la actitud del Rey, de las juntas mencionadas y del gobierno que substituya al del señor Maura.

De este modo podrá vivir el heredero de este Gobierno.

Esta es a mi juicio la razón de esta habilidosa calma con que se tramita esta extraña crisis.

«La Epoca»

Este periódico dice en su artículo de fondo:

«Asistimos como asombrados a las campañas de algunos periódicos.

Un día se dice a los jefes y oficiales del ejército que no hay razón para que no haya juntas de brigadas y sargentos otros tratan de soliviantar a los soldados de cuota diciéndoles que son la máxima expresión de cultura en los cuarteles, que no pueden estar de acuerdo con la actitud de sus superiores jerárquicos quienes tienen la responsabilidad de conducirlos al campo de batalla; otros se trata de poner frente a frente al ejército de Africa y al de la Península y al de las plazas con el de las posiciones, y otro, en fin, se procura ir a la división de nuestro ejército elogiando unos cuerpos y armas, y censurando a otros.

«¿Quién tal hace comprende el daño que hace al país?»

No hay país que pueda vivir sin ejército y agraviarlo y dividirlo es ir contra la existencia del país mismo.

Los revolucionarios de profesión se comprende que lo hagan, pero no que sean quienes la están llevando a cabo.

La Epoca publica un suelto, en el que se tributa grandes elogios al Gobierno dimisionario por haber suspendido la anunciada manifestación organizada en pro de la supremacía del poder civil.

Dice que en estas circunstancias no debe realizarse acto alguno que pueda interpretarse como una coacción a la Corona, y recuerda la famosa crisis de 1917, con ocasión de la cual se intentaron realizar manifestaciones en toda España y el entonces ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra negó el permiso para ellos.

La Correspondencia Militar

«La Correspondencia Militar» dice:

«Nosotros no creemos quienes se atreven ni a despreciar ni a explotar efectos decisivos de supuestas divisiones de criterio en el Cuerpo

de oficiales, que en momentos culminantes se nos figura que no asistieron. Pero nos consta también que el Arma de Infantería no modificará inopinadamente en manera alguna, su conducta, la organización prudente que ostenta por espaldas su Comisión informativa.

Todos los que tienen que preferente deber en estos momentos que pudieron ser históricos para la vida de España escuchar con honrado anhelo ciertos latidos de opinión, deben tener muy presente lo que hombres ilustres han dicho a la puerta del Regio Alcazar, que en la cámara real expusieron al Rey su opinión, sosteniendo que a estas horas no son medidas legislativas lo que exige el árduo problema de ética militar, una vez más planteado, sino un trámite adecuado de higiene moral por parte del Poder público, una línea de conducta y procedimientos de gobierno, inspirados en la justicia y en la exención de apasionamientos nocivos.

Con más fe que nunca, en el patriotismo, en el talento, en el recto espíritu de justicia de don Alfonso XIII, del Monarca, esperamos la solución que más convenga en el país. El Rey sabrá una vez más salvar a España.

Madrid 16 a las 13

Nota de la Comisión Informativa de Intendencia.

La Comisión Informativa de Intendencia, ha entregado al Secretario del Ministerio de la Guerra la siguiente nota:

Excmo Sr.—La actuación de esta Comisión Informativa, en la cuestión militar, que tanto ha apasionado a la opinión pública estos días, ha sido en todos momentos inspirada en el alto patriotismo y noble deseo de alcanzar un acuerdo entre el ministro de la Guerra y la Comisión Informativa de Infantería, transitoriamente interrumpida por hechos que requerían una perfecta comprobación o aclaración.

Con autorización de ambas partes, la representación de Intendencia que suscribe puso toda su actividad al servicio de la gestión que se le confiaba, al lado de sus compañeros y otras comisiones informativas, interviniendo intensamente en todos momentos, ya llevando la voz del propio cuerpo, ya llevando la de los Presidentes de las demás Comisiones, y claro está que siendo común el pensamiento y noble el propósito común, lo será también el acatamiento a los principios del orden y de la política en que la gestión se inspiraba.

Conseguida la deseada concordia, surgieron después nuevas dificultades que han dado lugar a la crisis política que actualmente se tramita, y atendiendo a las actuales circunstancias, que tanto preocupan a la Nación considera un deber ineludible manifestar a Vuescencia que ha acordado mantenerse al lado de los poderes constituidos aceptando todas las medidas que el Gobierno considere necesarias para que se resuelva el actual conflicto, rindiendo culto a la justicia y a los intereses de la Patria, en las cuales se inspira siempre el Cuerpo de Intendencia.—Madrid 14 de Enero de 1922.—El coronel Presidente, Eduardo G. Agueldo.

Telegrama del Comandante general de Melilla al Alto Comisario. El Ejército de Melilla al lado del Gobierno.

Melilla.—Se asegura que el Comandante General, ha transmitido al Alto Comisario el siguiente telegrama:

«La misión de defender los intereses de España y el honor de las armas, agrupa a todos al lado del Mando poniéndose incondicionalmente a la disposición del Gobierno, único representante de la nación.

Entre las unidades que se han adherido figuran: El Tercio de Re-

gulares, el Batallón del Rey con el coronel de Regimiento de Wad-Bas y otros muchos de Infantería y con todos los de Caballería, Artillería, Intendencia, Sanidad e Ingenieros y todo el Estado Mayor.

Faltan algunas adhesiones de las posiciones avanzadas.

El elemento civil desea la continuación del actual Gobierno».

Se elogia la actitud del Comandante General.

El Instituto de la Benemérita reitera su adhesión al Poder constituido.

A pesar de hallarse disuelta la Junta Informativa de la Benemérita, ha querido el expresado cuerpo expresar su adhesión al Poder, manifestándolo así a sus superiores.

Madrid 16 a las 13'05

(Urgente)

La opinión de Bugallal. Opina que seguirá Maura

Ha sido consultado por el Rey el señor Bugallal.

Este ha dicho a la salida de Palacio que cree que el aplazamiento de la crisis ha dado buen resultado.

Desaparecidas las causas que motivaron la crisis, opina que el señor Maura aceptará continuar en el poder.

Madrid 16 a las 13'10

(Urgente)

Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora, al salir de Palacio de la consulta se ha mostrado poco explícito.

Al decirle que nos diera noticia de su consulta se ha remitido a su discurso del mes de Noviembre.

Madrid 16 a las 13'40

(Urgente)

El Rey ratifica la confianza a Maura y éste retira las dimisiones

A la una de la tarde llegó el señor Maura a Palacio.

Salió pocos momentos después y nos dijo: El Rey me ha ratificado la confianza y yo he retirado las dimisiones que habíamos presentado. Por lo tanto sigue el mismo gobierno y en la misma forma.

Por la tarde nos reuniremos para seguir estudiando la cuestión de los aranceles.

Madrid 16 a las 17

La nota entregada por el señor Alcalá Zamora.

La nota que ha entregado en su consulta al Rey, el señor Alcalá Zamora dice así: «Habiendo sido el motivo inmediato de la crisis cerca del cual se ha dignado Vuestra Magstad consultarme, el problema de las Juntas Militares, séame permitido recordar que mi parecer le tengo expresado desde 1919.

Durante los últimos días del ministerio Sanchez Toca expliqué la razón de no suscribir ni votar la propuesta de las demás izquierdas y luego en el reciente debate de Noviembre, al hablar sobre los sucesos de Marruecos, añadí que con ser tan dañosa las Juntas y tan necesaria su desaparición era una imprudencia mayor el disolverlas, aunque se contara con un caudillo capaz de ello, porque equivaldría a dividir al Ejército.

Sostiene que frente a las desviaciones que se expresan máxima de la fuerza, solo se podría luchar llevando a la conciencia colectiva del Ejército el convencimiento de que sin abandonar definitivamente las Juntas no podrá responder a los fines de la institución nacional armada.

El Gobierno deberá por su temperamento y composición sobreponerse a los apasionamientos que lleva la cuestión militar, huyendo de parcialidades y resentos.

Dede ser el Gobierno una concentración fuerte y decidida para poder abordar todos los problemas sin ser el régimen arancelario y fiscal defensor de los verdaderos intereses nacionales, y como es irrealizable en un partido homogéneo, tendrá que ser un Gobierno de grupos.

La solución de la crisis produce buen efecto.

La solución que se ha dado a la crisis ha puesto de manifiesto la habilidad del Monarca, que mientras se iban desarrollando las consultas, se dedicó con su prestigio y alta representación a aunar voluntades y atraerse al Ejército en beneficio de la supremacía del poder civil.

La solución de la crisis, al divulgarse por Madrid ha satisfecho en general, por ser el Gobierno formado la única solución para hacer frente a los problemas urgentes.

Se hacen comentarios, todos ellos favorables a la solución de la crisis.

Audiencia regia. Hablando con el Capitán General de Madrid.

El Rey recibió en audiencia a los Capitanes Generales de Madrid y de Valencia y a los generales Quere, Correa y Albertí.

Al salir de Palacio el Capitán General de Madrid le dijimos:

—Parece que todo va bien.

—Si, esa es la impresión que tengo—contestó.

—¿Dicen que el Arma de Infantería también se ha sometido?—le preguntamos.

—Si, si. Yo creo que todo el mundo está en su sitio.

—¿Entonces, sin esas dificultades todo quedará terminado?

—Cree que sí—contestó.

Madrid 16 a las 20

El señor La Cierva en Palacio. Al salir habla con los periodistas.

El señor La Cierva estuvo en Palacio desde las tres menos cuarto hasta las cuatro.

Al salir nos dijo:—¿Todavía están ustedes por aquí?

—Se le contestó:—Si, esperamos a ver que nos dice de nuevo.

—He venido a dar cuenta al Rey de los asuntos del Ministerio, especialmente de todo lo relacionado con el conflicto de Africa.

Le preguntamos si había sometido a la firma del Rey muchos decretos, contestándonos:

—Solo ha firmado uno.

—¿Relacionado con la crisis?

—No puedo decirles nada. Léanlo mañana en la Gaceta.

Nos preguntó luego que había dicho el señor Maura al salir de Palacio, y le dijimos lo que había dicho, a lo cual respondió:

—Pues ya ha dicho bastante. Yo no puedo agregar nada más.

La nota del señor Gasset

La nota que entregó al Rey en su consulta el señor Gasset, dice:

Más que las complejidades del presente conflicto hace falta atajar cuanto antes sus causas, que aunque mejoren de la dolencia no hay que abandonar el plan curativo.

Hace falta acudir a medidas legislativas para que el Parlamento proponga la solución.

El Parlamento debe ser la única junta de defensa que en el país exista ya que se achacan los males a la inestabilidad ministerial.

Uno de los problemas más urgentes es el relativo a los transportes, pues por él están paralizadas las industrias, el comercio y la agricultura.

También hace falta atener al problema social.

Para todo esto, como para solucionar la crisis de Hacienda, hace falta una solución democrática, y transformar radicalmente el régimen tributario, restablecer el prestigio de las armas en Marruecos y gobernar bajo el impulso de los ideales democráticos.

Este es el firme convencimiento del que firma estas líneas.

Nota oficiosa del Ministerio de la Guerra. Adhesión de las Juntas al Gobierno

En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado esta tarde la siguiente nota oficiosa.

Las juntas informativas de Infantería, de Caballería y de Sanidad

han oficiado al subsecretario de dicho Ministerio su adhesión a los poderes públicos y su acatamiento al Gobierno.

Maura en la Academia y luego en el Ministerio de Hacienda

El señor Maura después de haber salido de Palacio marchó a su domicilio.

Luego se fué a la Academia Española, donde estuvo hasta las cinco de la tarde, hora en que acudió al Ministerio de Hacienda.

Comentarios favorables a la solución. Enemigos del señor La Cierva

En el Congreso ha habido mucha animación, comentándose la solución de la crisis.

La mayoría de los comentarios eran favorables al Gobierno, excepto los de los enemigos del señor La Cierva, los cuales decían que esta solución había sido momentánea, y que el señor La Cierva saldría del Ministerio de la Guerra después de algunos días, con cualquier pretexto.

Reunión de ministros en el Ministerio de la Guerra

A las cinco de la tarde se reunieron en el Ministerio de Hacienda los ministros, para seguir el estudio de los aranceles.

El señor Maura dijo que la reunión empezaría con la celebración de un concejillo, y luego continuaría el examen del arancel.

No asistió el ministro de la Gobernación señor Coude de Coello, por encontrarse sufriendo un ataque gripal, y como esta reunión carecía de importancia, le había dicho el señor Maura que no asistiera.

El señor La Cierva nos dijo:—Yo no hablo, para que no se me regañe. Luego añadió que el general Berenguer se encontraba mejor.

Los demás ministros no dijeron nada.

Hablando con el general Luque. Error en la tramitación. Ministro militar y ministro civil.

Un periodista habló anoche en un teatro con el general Luque, quien dijo, referente a las juntas del arma de Caballería y a la de Infantería que había habido un error grande en la tramitación, pues el ministro de la Guerra no debió nunca, ni amistosa ni oficialmente entablar ningún diálogo con sus subordinados.

Debía haberlo hecho, si el ministro hubiera sido militar, porque sobretodo habría estado en el lecho de compañerismo, que uno a los que visten el uniforme.

Pero tratándose de un ministro civil, nunca debió llegar el caso de llamar a las juntas, para que éstas expusieran su capítulo de agravios, ya que al rebatir éstos había de surgir los incidentes que han motivado la crisis.

La impresión del general Luque era de que una vez solventada la intransigencia de la junta del Arma de Infantería, no había ya motivos para que no continuase el señor Maura.

Madrid 16 a las 22

La nota de la Junta de Caballería

La nota que la Junta del Arma de Caballería ha entregado al Subsecretario del Ministerio de la Guerra, dice que está en la disciplina, que no pretenderá salirse nunca del reglamento por que se rige ni de las leyes que lo determinan. Su vida estará subordinada a la vida del Estado.

Firma la nota, Guillermo Kirkpatrick.

La nota de Infantería. Adhesión al Gobierno. Cierta hostilidad a La Cierva

Con fecha de hoy ha sido presentado en el Ministerio de la Guerra un oficio de la Junta de Infantería, de cuyo contenido se guarda reserva.

Se rumorea que la Junta de In-



FERROCARRILES DE MALLORCA

HORARIO DE TRENES

De Palma a Manacor: a las 7'45, 14'45 y 18'15. Llegada a Manacor a las 10'15, 16'50 y 21'40.
 De Manacor a Palma: a las 6'45 (2) y 17'15. Llegada a Palma a las 9 y 19'50.
 De Palma a La Puebla: a las 9, 14'15 y 18'15. Llegada a La Puebla a las 10'45, 16'10 y 20'41.
 De La Puebla a Palma: a las 7'15 (2), 11'45 y 17'25. Llegada a Palma a las 9'20, 13'55 y 19'50.
 De Palma a Felanitx: a las 7'45, 14 y 18'15. Llegada a Felanitx a las 10'20, 16'24 y 21'27.
 De Felanitx a Palma: a las 6'40 (4), 11'15 (2) y 17. Llegada a Palma a las 9, 13'55 y 19'50.
 De Palma a Santanyí: a las 7'30, 14'30 y 18'35. Llegada a Santanyí a las 9'48, 16'47 y 21'57.
 De Santanyí a Palma: a las 6'15, 11 y 17'5. Llegada a Palma a las 8'30, 13'55 y 19'53.
 De Manacor a Artá: a las 10'25 y 17'2. Llegada a Artá a las 11'50 y 18'11.
 De Artá a Manacor: a las 5'30 y 15'40. Llegada a Manacor a las 35 y 17'2.

FERROCARRIL DE SOLLER

Salidas de Palma, a las 7'40, a las 15 y a las 20'05.
 Salidas de Sóller, a las 6, a las 9'25 y a las 18.
 Hay un tren extraordinario los domingos y días festivos que sale de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15.
 (1) Este tren los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20.
 (2) Los viajeros de este tren que tengan que ir a una de las estaciones comprendidas entre Inca y Palma, a excepción de la de Santa María, deberán apearse en la estación de Inca para tomar el tren que sale de esta estación a las 8'6.
 (3) Este tren solo circula los Miércoles y Sábados.
 (4) Los viajeros de este tren que vayan a Marratxí y Pont d'Inca deberán apearse en Santa María para tomar el tren que sale de esta estación a las 8'49.
 (5) Este tren solo circula los sábados.
 (6) Este tren los domingos y días festivos retrasa su salida de Artá, 15 minutos, efectuándolo a las 15'55.

COMUNICACIONES MARÍTIMAS

De Palma a Barcelona: Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes a las 20.30.
 De Palma a Valencia: Martes a las 18.00.
 De Palma a Alicante: Sábado a las 12.00.
 De Palma a Ibiza: Lunes a las 22.00 y Sábado a las 12.00.
 De Palma a Mahón: Viernes a las 20.30.
 De Palma a Ciudadela: Martes a las 19.00.
 De Palma a Cabrera: Miércoles y Viernes a las 7.00.
 De Palma a Marsella: Día 22 de cada mes a las 22.00.
 De Palma a Argel: Día 27 de cada mes a las 16.00.
 De Barcelona a Palma: Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes a las 20.30.
 De Valencia a Palma: Jueves a las 18.00.
 De Alicante a Palma: Martes a las 13.00.
 De Ibiza a Palma: Martes a las 24.00 y Sábado a las 22.00.
 De Mahón a Palma: Sábado a las 20.30.
 De Ciudadela a Palma: Lunes a las 19.00.
 De Cabrera a Palma: Miércoles y Viernes a las 14.00.
 De Marsella a Palma: Día 25 de cada mes a las 22.00.
 De Argel a Palma: Día 21 de cada mes a las 16.00.
 De Barcelona a Ibiza: Viernes a las 17.00.
 De Barcelona a Mahón: Lunes y Jueves a las 18.30.
 De Barcelona a Alcudia y Mahón: Sábado a las 18.30.
 De Valencia a Ibiza: Miércoles a las 20.00.
 De Alicante a Ibiza: Martes a las 13.00.
 De Ibiza a Barcelona: Jueves a las 17.00.
 De Ibiza a Valencia: Martes a las 20.00.
 De Ibiza a Alicante: Sábado a las 21.00.
 De Ibiza a Formentera: Martes, Jueves y Sábado a las 9.00.
 De Mahón a Barcelona: Martes y Sábado a las 17.00.
 De Mahón a Alcudia y Barcelona: Jueves a las 8.00. De Alcudia sale a las 19.00.
 De Mahón a Alcudia: Jueves a las 8.00.
 De Ciudadela a Alcudia: Jueves a las 10.00.
 De Alcudia a Ciudadela: Domingo a las 8.00.
 De Alcudia a Mahón: Domingo a las 8.00.
 De Formentera a Ibiza: Martes, Jueves y Sábado a las 12.00.

De Sóller

Anteayer, sábado, sobre medio día fué hallado muerto en una finca de su propiedad don Bernardo Cabot.

Hallábanse en aquella unos trabajadores, ocupados en la construcción de unos muros. Dicho señor debía almorzar con ellos y acercándose a la hora de hacerle salió un muchacho en su busca.

Poco después los peones de la finca fueron avisados de la desgracia que ocurría. Inmediatamente corrieron para auxiliarle pero halláronle tendido en el suelo con una gran herida en la cabeza que impresionó vivamente a cuantos se hallaban presentes. Había caído desde el alto de una pared, lo que hace suponer si sufrió algún desvanecimiento.

—El Centro Maurista de esta ciudad ha cursado el siguiente telegrama a don Antonio Maura con motivo de los últimos acontecimientos y haber presentado su dimisión juntamente con el ministerio de su presidencia.

«Este Centro sorprendido motivos han obligado dimitir Gobierno presidido por V. E. lamentado mucho mirando intereses Patria, aunque muy satisfechos por patrióticos actitud. Reiterámosle feyerosa e incondicional adhesión con respetuoso saludo.»—Presidente, Centro Maurista.

—Esta noche, según antigua costumbre la chiquillería hará uso de su buen humor encendiendo por varias calles y barrios de esta ciudad grandes fogatas que darán el consiguiente animación y será un motivo más que suficiente para que la gente grande salga a la calle para visitar es focs de Sant Antoni donde en cada uno podremos contemplar agrupados en derredor algunos vecinos de la calle donde tiene lugar la fogata, recibiendo el ardor de las grandes llamas en la noche fría de Enero. Y la clásica chimbomba a veces atrae la atención de los paseantes que embelados escuchan además el cantor.—J. A. Enero, 16 de 1922.

Audiencia

Causa por robo

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra María Pons Cell, acusada de un delito de hurto y otro de robo.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor Rubio. La procesada estuvo defendida por el abogado don Emilio Morales.

Abierta la sesión se procedió al examen de la procesada. Esta declaró haber sido condenada con anterioridad a los hechos de autos, dos veces distintas por el delito de hurto.

Se confesó autora de haber sustraído en los primeros días del mes de Marzo último un dije de plata y dos pesetas en metálico, de la casa del vecino de Lluçmanor Pablo Tomás, y de haber penetrado en la misma casa el día 21 del indicado mes, en ocasión de que se hallaban ausentes los dueños llevándose 14 botones de oro, una sortija, un alfiler y varios otros objetos valorados todo en 46 pesetas.

Como testigos comparecieron el perjudicado Pablo Tomás y su esposa María Mut, quienes confirmaron los hechos.

El señor Fiscal, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, calificando el primero de los hechos de un delito de hurto y el segundo de robo apreciando en contra de la procesada la circunstancia agravante de reincidencia.

La defensa modificó sus conclusiones apreciando los ambos hechos como simples delitos de hurto.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad conforme las conclusiones de la defensa.

En su vista, la Sala de Derecho dictó sentencia condenando a la procesada a la pena de tres meses y un día de arresto mayor por el primero de los delitos y a la de 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional por el segundo delito, pago de costas y accesorias.

La Santa Misión en Santa Catalina

El domingo en el arrabal de Santa Catalina dió comienzo la Santa Misión.

Hicieron los PP. Misioneros—Juan Bautista Recolons, Estanislao Domenech y Antonio Salam, de la Compañía de Jesús—, solemnemente, su entrada en la populosa barriada.

A las cuatro de la tarde, se organizó, en el templo parroquial, la procesión para ir a recibir a los PP. Misioneros.

Tras la bandera y Cruz parroquiales, iban buen número de niños hombres, intercalada entre los cuales era llevada en andas la imagen de la Virgen de los Dolores.

Seguía después de la devota imagen del Santo Cristo de los Navegantes, a la cual precedía una comisión de caballeros, presidida por ex-Teniente de Alcalde don Pedro Canet y el presidente del Círculo de Obreros Católicos de dicho Arrabal, señor Losada.

Actuaba de Preste el Párroco, Reverendo señor Ramis, quien, revestido de capa pluvial, llevaba, bajo palio, el Cristo de la Misión.

Detrás seguía numerosísimo grupo de señoras y señoritas.

Por el camino se agregó a la religiosa comitiva el Ilustrísimo señor Obispo.

La procesión se dirigió a la plaza de la Navegación, donde habíase instalado un altar, y allí fueron recibidos los tres PP. Misioneros.

Después de breves instantes de rezo, se organizó la comitiva, a la que se agregaron buen número de caballeros, y el médico y concejal por el distrito don Mateo Cañellas.

La religiosa comitiva se dirigió, desde la plaza de la Navegación, a la Ronda de Poniente, y de allí, y por la calle de San Magín, marchó al templo parroquial, donde se celebró la Santa Misión.

Frente a la Parroquia recibió a la procesión, agregándose a ella y formando en la presidencia, al lado del Reverendísimo señor Obispo, el Teniente de Alcalde del distrito, señor Solá.

El templo se llenó totalmente de fieles en breves instantes.

Subió al púlpito el P. Recolons, quien expuso, después de agradecer el recibimiento dispensado a los Misioneros, el significado de la Santa Misión y su vehemente deseo de los resultados sean realmente fructíferos. Desde el púlpito, dirigió también su elocuente palabra a los fieles el Ilmo. Prelado, quien hizo votos porque la Santa Misión se vea concurrencísima.

El Rdo. señor Obispo dió después la bendición a los fieles.

Información

del puerto

Movimiento de buques en el día de ayer

Entradas: De Ibiza y de Mahón, respectivamente llegaron el domingo, los vapores correos «Islaño» y «Jorge Juan» con pasaje y carga.

—De Norrköping y escala en Gottemburgo y Gibraltar, el vapor sueco «Irvinia» con carga de madera para ésta, y de tránsito para sito para Barcelona y Gerona.

—Ayer lunes, vino de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II» con 58 pasajeros y alguna carga.

—Procedente de Marsella, llegó el vapor «Unión», con lastre. Patrón, Llacer.

Saíieron

Salíó el domingo para Barcelona, el vapor correo rápido «Mallorca» con 57 pasajeros.

—Ayer lunes salieron para Ibiza y Barcelona respectivamente los vapores correos «Islaño» y «Rey Jaime II» ambos con pasaje y carga.

Notas de la Alcaldía

Al saludar ayer al Alcalde de Palma don Bartolomé Pons, y darle la bienvenida de su reciente viaje a Madrid, donde estuvo para asuntos particulares, nos manifestó que asimismo había querido aprovechar la ocasión para gestionar algunos asuntos de interés público y en relación con el cargo que desempeña.

Respecto de la Casa de Correos, cuya fecha del ofrecimiento del solar al Estado estaba próximo a expirar, el señor Pons gestionó y ha conseguido una nueva prórroga, dentro de la cual se activará el derribo de las fincas que restan en el solar que ofrecerá al Ayuntamiento para el replazamiento del nuevo edificio.

Respecto a la cesión por el ramo militar del trozo de murallas de la parte del mar, también ha conseguido el Alcalde una breve tramitación de la solicitud que el Ayuntamiento tiene cursada a tal objeto, cuya solución favorable es esperada para dentro diez o doce días que es el tiempo que durará la visita que está realizando el general encaerado de la sección correspondiente del Ministerio de la Guerra, y cuya murella se convertirá en paso marítimo, como tiene acordado el Ayuntamiento.

El M. I. señor don Bartolomé Pascual, Canónigo Lectoral y Rector del Seminario entregó ayer al Alcalde señor Pons las bases acor-

dadas por el Cabildo Catedral, respecto al derribo de la caseta que posee en el Mirador, bajo las cuales accedería a la petición del Ayuntamiento, que son como siguen:

1.ª El Cabildo accede al inmediato derribo de la caseta, a reserva de la propiedad del solar, que el Ayuntamiento se excargaría de su nueva urbanización y ornato.

2.ª El Ayuntamiento entregaría una caseta en el solar de las capillas de Corpus Christi y San Gregorio, para almacén al servicio de la Catedral.

3.ª El mismo Ayuntamiento edificaría en la estrecha faja de terreno, en la calle de San Pedro y San Bernardo, lindante con la de Palau, alineando el muro de esquina a esquina de las dos casas colindantes.

Conformándose el Ayuntamiento con las citadas bases, se realizará la cesión y el proyecto, simultáneamente la mútua entrega de lo ofrecido con la del edificio de Montesión al Seminario.

Del Coll d'en Rebassa

El día 20 de Enero de 1922 si el tiempo no lo impide se celebrarán en la plaza de la Iglesia a las dos y media de la tarde La Adoración de los Reyes Magos por una compañía de aficionados del mismo caserío y con permiso de la autoridad.

Los sucesos de Melilla

Suma anterior 5.595 07 Pesetas
 De la cuantación pública verificada bajo el patrocinio de las autoridades eclesiásticas y civil del pueblo de Lluibi 275'50; Rdo. P. Superior y Comunidad de la Misión 25'00; Varios vecinos de Fornalutx 5'00 Un soldado de 2.ª de Zapadores Minadores 3'00; don Antonio Mas 9'40; don José Casasayas 25'00; don Jaime Domenge Mir 5'00; Producto de la suscripción de las autoridades civil y eclesiásticas de Consell 76'00; Rdo. Sr. Cura-Párroco, Otero y feligreses de la parroquia de Santa Eugenia 146'40; D. M. Ll. V. D. R. 15'00; De la colecta verineada en el Colegio de Santa Teresa del Pont d'Inca, que dirigen las Religiosas Dominiccas 150'00. Suma 6.330'37.

Caridos en la Casa de Socorro

Entre anteayer y ayer fueron asistidos: Jaime Pon, de 6 años. Herida contusa en la lengua producida por un golpe que le dió otro niño. Se le dieron varios puntos de sutura.

Del Ejército

Mandos.—Ha sido conferido el mando del 7.º Regimiento de Artillería ligera, al Coronel recién ascendido, D. Ignacio Pons Santarcu, que tenía su destino en la Comandancia Artillería de Menorca.

Gratificaciones.—Por haber cumplido el plazo reglamentario, han sido concedidas, de 1.000 pesetas al Teniente del Regimiento de Inca D. José Fallana Fran; y de las de 500, al del mismo empleo D. Lorenzo Vanrell Bover y alféreces, del propio cuerpo D. Federico Bergamo Pangán y D. Gabriel Llaneras Riera.

Aptitud para el ascenso.—Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando les correspondan los sargentos de Ingenieros Gabriel Rosselló Martorell, Pedro Mari Juan y Francisco Pons Petro.

Teatros

Hoy martes en matiné a las seis tarde el entremés *Soltico en el mundo* y cuarta representación de *La Dogaresa*.

Por la noche a las 9 35, reprise de *La niña de los besos* y reprise de *La canción del olvido*, por el barítono señor Parera.

Para el miércoles se prepara el estreno de la opereta del maestro Millán, *El pájaro azul*, obra que viene precedido de éxito.

CULTOS

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas
 Concluyen en Montesión, en memoria de la venida de la Virgen del Pilar, a Zaragoza, por varios difuntos; Exposición a las ocho; a las nueve, diez y once misas rezadas en el altar de la Congregación. Por

Curación de las hernias

Interesa saber a todos los que sufren

que el próximo lunes día 23 de Enero estará en Palma en el HOTEL ALHAMBRA, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple regulador que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado y al cual podrá visitar todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.
 Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males.
 Tened muy presente que el especialista señor Torrent estará en Palma y en el HOTEL ALHAMBRA, únicamente el próximo lunes día 23 de Enero.
 Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su despacho de Barcelona, Unión 13.
 Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones y en general todos los defectos del cuerpo humano.

Restaurant CONTINENTAL

CUBIERTOS A 3 PTAS.
 CONFORTABLES HABITACIONES

El Doctor D. Juan Alcina Melis

especialista en enfermedades nerviosas y mentales.
 Permanecerá en Palma los días 21 y 22 de Enero
 Consulta de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde en el Consultorio del Dr. Comas (Rambla, 29, Pral).

Jarabe Balsámico Aguiló

Oura y evita los catarros por fuertes que sean, preserva y cura la tuberculosis, alivia el asma.

Farmacia Aguiló de Son Servera
 Jaime II, 107, Palma

Tranvía Arenal

Por acuerdo del Consejo de Administración y a tenor de los artículos 13, 14 y 15 de los Estatutos, se convoca a Junta General ordinaria en segunda convocatoria para el día 15 del corriente, a las 11 de la mañana, en el local social Pelaires 47 y 49

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria para tratar y resolver sobre ampliación del capital social el mismo día a las 11 30.

El depósito de las acciones puede verificarse en las oficinas de la sociedad hasta 24 horas antes de la señalada para la reunión.
 Palma 11 Enero de 1922.—Por A. del C. de A.; El Vocal Secretario interino, Bartolomé Mover.

Sillería nueva, y mesa de comedor, se vende. Conquistador, 18, 3.º, izquierda.

Alcaldía de Palma

El próximo día 19 del actual, a la hora doce, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la venta de una partida de aceite procedente de Tortosa, con sujeción a las condiciones que obran en esta Alcaldía. Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quien interese. Palma 7 enero de 1922.—El Alcalde, Bartolomé Pons.

Dr. F. Valdés y Guzmán

Director de la Clínica Mesquita de Menorca (7 años) Asistente a los cursos de Cirugía en los Hospitales de París y Frankfurt (Alemania).

Cirugía General y Vías urinarias
 Consulta diaria excepto los Jueves: Mañana de 11 a 1. Tarde de 4 a 7.
 Salas, 4, 1.ª (Plaza de la Paz)

Cepilladora

regresado, r hace molidura, taladra y tiene sierra circular, con porta brocas «Universal», armazón de madera, construcción sólida y elegante, cuchillas y brocas de recambio, completamente bien equipada, con motor, contador, correas, embarrados, etc., etc. Construida hace seis meses, funcionamiento garantido. Se vende en pesetas 2.800, por liquidación de la industria. Interesados dejar señas por escrito «Casa Anunciadora», Palacio 8.

: Pertussina :

Xarop bó i segur per curar tussina, sia de la classe que sia, inclús La Coqueluche dels nins.

Es trobará, a Palma en las apotecarias de Don Joan Valenzuela, de don Francisco Rover, de Don Miquel Terrasa, de Don Gaspar Aguiló i Centre Farmacéutic.
 A Soller, Apotecaria del autor, J. Torrens.

GLORY

Pasta Dental, absolutamente insona y e por su penetrabilidad deja la boca esterilizada durante varias horas.

Escaleras de mano para particulares y comercios

Sucesores de Ros, Riera y C.ª S. en el Depósito: Plaza de la Cuartera, 12 y 18 Teléfono 84.
 Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos (Son Buñeret). Teléfono 18.

Vinos de Mesa-Troucoso, 3

FABRICA

de Básculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas y areas para caudales

Habiendo empezado la afinación de piezas y medidas del corriente año, esta casa ha montado personal apropiado para toda clase de reparaciones del ramo de medir y pesar. Esta casa es la que ha fabricado para la sucursal del Banco de España en Palma, la caja para caudales más importante que tiene dicha sucursal. Especialidad en Básculas puente para camiones o vagones.

ANTONIO JUAN

Herrería, 54

PALMA

Teléfono núm. 41

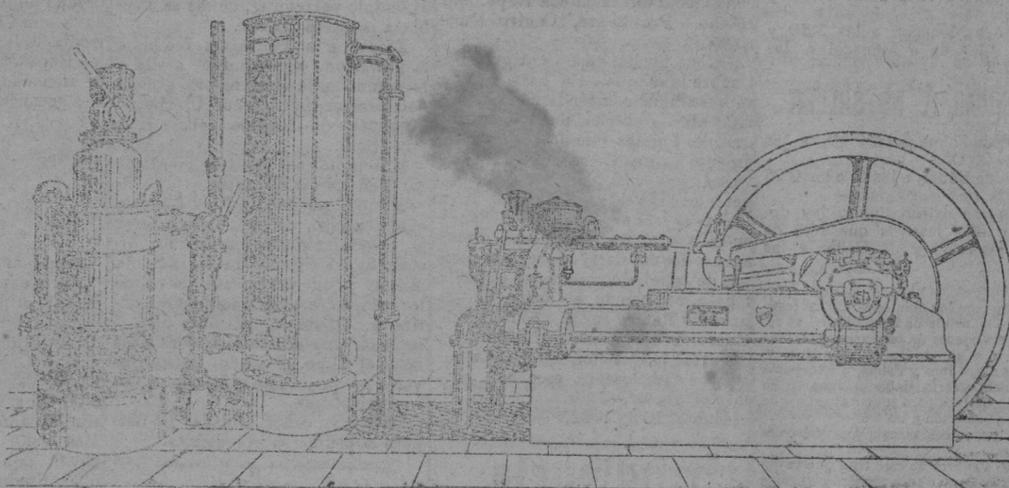


EL MEJOR TÈ
THE FINEST TEA
LE PREMIER DES THES

Si Ud. quiere tomar té verdaderamente exquisito, pruebe el TÈ ABADIA

Venta en ultramarinos importantes

Depósito general para España
Alsina y Pérez Martín, Diputación, 51-BARCELONA



MOTORES "OTTO-DEUTZ" A GAS POBRE

KIMBEL Y SEMMELWIS
Motores de Gasolina, Petróleo, etc. :: Motores marinos
:: Gasógenos para madera y cáscara de almendra ::

Existencias en España para entrega inmediata hasta 80 HP.

LANGEN y C.ª, S. en C.-MADRID, Apartado, 360

Representante para Baleares: **A. SALOM San Miguel, 3, PALMA**



INSTALACION MODERNA DE OFICINAS

Malendria

TALLERES ZAVERA-23
DESAPACHO GATER-3
PALMA

Automóvil En el Arenal
Europeo en perfecto estado se vende Chalet moderna distribución, reúne todas las comodidades, espléndida situación, precio moderado. Diríjase Carpintero Ramón.

LICETOL
del Dr. Jimeno

Aumenta la DIURESIS, DIMINUYE LA DENSIDAD DE LA ORINA Y HACE DESAPARECER LOS NUDOS GOTAOS.

Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, Centro Farmacéutico y Droguería Hijo de José Juan. Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Funesda y Gualdá, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real n.º 1.

Minas de lignito
DE **MARRISO BOFILL**
INGENIERO
Sindicato, 18 8-1.º
PALMA

Pasajes
Havana, Buenos Aires, Francia, y cualquier punto de las Américas.
Nota: Arreglo de toda clase de documentación para embarcarse en 24 horas.
Para informes: Héroles, n.º 27.

Depurativo RICHELET
poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis:

Exemas, Herpes, Caparrosas, Granos, Sordias, Rojeos, Picoros, Divinos, Impétigo, Frunigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la planta, Ulceras, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.

Acada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio L. Richelet, de Seán, 6, rue de Beaufort, Bayonne (Francia).

Bebed PALO Y RESOLIS
Y organdorati
ANIS VIRGEN
Antonio Paiz
BARCELONA

Se alquila un espacio en el traseño, en punto céntrico. Razón «Casa Anunciadora».

Se venden casas solares y de pisos de alquiler en Palma y suburbios; solares y edificios en el Esanche; fincas rústicas en el término de Palma y del interior de la isla de cultivo, de montaña y del llano. Préstamos hipotecarios. Informes San Miguel, 157, en traseño.

Grandes reparaciones Electro mecánicas
Especialidad en los de contadores eléctricos.
Talleres: Riera Alta, 62, Barcelona.
Depositario Agustín Fernández, Salvá, 14, 1.º Arrabal.

Finca nueva en el Terrero (frente a la Pradera), con dos pisos y planta baja, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora».

Criada se necesita para servir en finca, a poca familia. Que entienda de cocina. Razón «Casa Anunciadora».

Motor Se vende, de 60 caballos de fuerza, en buen estado. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

La Baratura Catalana
Sindicato, 120
Única casa que vende los géneros a precios de fábrica. Grandes gangas en artículos de invierno. Géneros blancos como na die.

Señoras

Solo por 8 días de 3 a 7, sombreros a mitad de su precio. Conquistador, 39, en traseño

Joven de intachable conducta y mayor de edad, se ofrece para oficina, despacho, etc. Para informes: Concepción, 19, al Director del Colegio.

Casa en el Terreno
planta baja, con jardín, situada plaza de Gomila, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora».

Se ofrece empleado serio, buenas referencias, para comercio o fábrica. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Todas las **Enfermedades** de la **Piel** se curan

Dermatitis herpetiforme
Antigua de 5 años

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Curada en 25 días